CONTENIDOS PROGRAMATICOS

ASIGNATURA: INTRODUCCION A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA
DEPARTAMENTO DOCENTE: CONTABILIDAD
CARRERA: CONTADOR PÚBLICO NACIONAL
SEDE: SALTA
AÑO DE LA CARRERA: CUARTO
CUATRIMESTRE: SEGUNDO
PLAN DE ESTUDIOS: 2003

EQUIPO DOCENTE:

DOCENTE	GRADO ACADEMICO MAXIMO	CATEGORÍA/DEDICACION	CATEDRA
Carlos Darío TORRES	C.P.N.	PROFESOR TITULAR (I) - Semiexclusiva	Contabilidad II y III
Hugo Marcelo NAZAR	C.P.N.	PROFESOR ADJUNTO - Semiexclusiva	Contabilidad II y III
Diego SIBELLO	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS - Semiexclusiva	Contabilidad II y III
Rosalía JAIME	C.P.N.	JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS – Simple PROFESOR ADJUNTO – Semiexclusiva	Contabilidad IV y Costos
Alejandra NAVAS	C.P.N.	PROFESOR ADJUNTO- Semiexclusiva	Contabilidad IV
Fernanda DIAZ GUZMAN	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS - Semiexclusiva	Contabilidad I
Mercedes CORNEJO COLL	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS - Semiexclusiva	Contabilidad I
Karina CUEVAS	C.P.N.	JEFE TRABAJOS PRACTICOS - Simple	Balance Social
Virginia ALTOBELLI DE PRIEGO	C.P.N.	Auxiliar Docente de Primera Categoría	Contabilidad para Administradores

En esta oportunidad, contaremos con la participación del Dr. Hernán Pablo Casinelli, en calidad de Profesor Invitado. El Dr. Casinelli es un prestigioso doctrinario, docente de posgrado, autor de libros, capacitador, asesor y consultor internacional en NIIF. Actualmente, es el Director General del Consejo Emisor de Normas de Contabilidad y Auditoría (CENCyA) dela FA.C.P.C.E. y también Docente de la Maestría en Contabilidad y Auditoría de nuestra Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la U.N.Sa.

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Desde los organismos profesionales y académicos de nuestro país, se considera que la enseñanza de las N.I.I.F. debe ser objeto de posgrados en materia contable, pero que en el grado debe incluirse contenidos introductorios por medio de las asignaturas obligatorias o asignaturas optativas (Seminario Internacional N.I.I.F. - Panel sobre enseñanza de las NIIF en las

Universidades, Buenos Aires, 2014).

Por otro lado, la apertura de nuevos mercados, la aparición de nuevos hechos económicos y la inserción de las empresas en el ámbito internacional requieren de nuevas competencias del profesional en ciencias económicas.

Por ello, en el grado, se hace imprescindible ofrecer a los estudiantes la posibilidad de aprehender conceptos fundamentales sobre reconocimiento, medición, exposición y revelación de los elementos de los estados financieros.

Los estudiantes que opten por el cursado de esta asignatura ya poseen conocimientos suficientes sobre la doctrina y normativa contable argentina, y saben de la existencia de las normas internacionales de información financiera y su aplicabilidad en nuestro país, consecuencia de la vigencia de la Resolución Técnica Nº 26.

OBJETIVOS

Que los estudiantes de grado, avanzados, tengan la posibilidad realizar una aproximación a los temas de reconocimientos, medición y revelación de activos, pasivos, ingresos y gastos desde la perspectiva internacional.

De esa manera podrán clarificar los conceptos básicos de las N.I.I.F. adquiriendo las herramientas elementales para su análisis e interpretación, para realizar su comparación con las normas contables nacionales.

PROGRAMA DE CONTENIDOS
ANALÍTICO Y DE EXAMEN

Unidad 1:

Evolución histórica de las normas internacionales. Situación actual de la profesión contable. Adopción de las NIIF en Argentina, sus etapas. Etapas del proceso contable: reconocimiento, medición, presentación, revelación. Definición de las NIIF. Estructura Normativa. El marco conceptual del IASB. Diferencias con el marco conceptual argentino. Adopción por primera vez de las NIIF.

Unidad 2:

Normas sobre presentación. Presentación de Estados Financieros. Estado de Flujos de Efectivo. Políticas Contables, Cambio en las estimaciones contables y errores. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa. Información financiera intermedia. Información sobre partes relacionadas. Segmentos de operaciones.

Unidad 3:

Norma de medición en general: Valor Razonable. Reconocimiento, medición y revelación de activos no financieros: Inventarios; Propiedades, plantas y equipos; Costo de préstamos; Arrendamientos; Propiedades de inversión; Activos intangibles; Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición. Activos biológicos y productos agrícolas. Deterioro del valor de los activo.

Unidad 4:

Reconocimiento, medición y revelación de pasivos no financieros. Pasivos contingentes y provisiones. Impuesto a las Ganancias. Beneficios a los empleados; Contabilización e información financiera sobre planes de beneficio por retiro; Pagos basados en acciones.

Unidad 5:

Reconocimiento, medición y revelación de activos y pasivos financieros (Instrumentos financieros). Caracterización y conceptos generales. Información a revelar sobre instrumentos financieros. Presentación.

Unidad 6:

Ingresos y Gastos. Ingresos de Actividades Ordinarias Reconocimiento de resultados por actividades ordinarias. Contratos de Construcción. Subvenciones del gobierno.

Unidad 7:

Contabilidad de Grupos: Estados Financieros Consolidados y Separados. Combinación de Negocios. Preparación de estados financieros consolidados. Inversiones en asociadas y acuerdos conjuntos. Información a revelar sobre participaciones en otras entidades.

Unidad 8:

Cuestiones particulares: La unidad de medida en las NIIF (moneda funcional). Industrias específicas: agricultura; acuerdos de concesión de servicios; exploración y evaluación de recursos minerales.

BIBLIOGRAFÍA

AUTOR	TITULO	EDITORIAL	EDICION
CASINELLI, Hernán	Adopción por primera vez de las NIIF	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2013
MANTILLA, Samuel	Estándares/Normas internacionales de información financiera (IFRS/NIIF)	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2018
ROMANO PASTOR, Juan Pablo	Primeros pasos en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)	Editorial de la Universidad del Aconcagua	Mendoza, 2014
ZGAIB, Alfredo	El Impuesto Diferido	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2017
CASINELLI, Hernán	Contabilidad para Usuarios Externos	Ediciones La Ley	Buenos Aires, 2010
F.A.C.P.C.E.	Resoluciones Técnicas del CECyT	Editorial Buyatti	Buenos Aires, 2019
Revistas Enfoque, Profesional y Empresaria, Contabilidad y Auditoría (artículos varios)			

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA

Clases expositivas	**X**	Análisis de textos	**X**
Aula Taller	**X**	Problematización	
Trabajo Individual		Resolución de ejercicios	**X**
Trabajo en grupos de pares	**X**	Resolución de situaciones problemáticas	
Exposición oral de alumnos	**X**	Estudio de casos	**X**
Debates		Análisis de incidentes críticos	
Diseño y ejecución de proyectos		Ejercicios de simulación en Gabinetes	
Seminarios-Monografías		Prácticas en Instituciones	
Clases virtuales		Visitas guiadas al CPCE	
Otras: Videos por Plataforma MOODLE			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

-**Organización del área curricular:** El desarrollo del contenido del programa analítico se realiza en base a clases teórico - práctica.

-**Distribución de la carga horaria semanal**: 4 horas semanales divididas en 2 clases teórico – prácticas de 2 horas cada una.

-**Sistema de promoción de la asignatura:** con exámenes parciales teórico - prácticos de acuerdo a lo indicado más abajo, para aprobar la materia sin examen final.

-**Sistema de evaluación:** prueba individual en plataforma MOODLE.

-Criterios de evaluación:

Para promocionar: aprobar los 2 parciales teórico - prácticos por medio de la Plataforma MOODLE. La nota mínima es de 6 (seis) en cada parcial.

Para regularizar: aprobar los 2 parciales prácticos con nota mínima de 4 (cuatro).

Para aprobar el examen final: evaluación escrita.

-Recuperación de parciales

Un recuperatorio para cada parcial, en las condiciones que se indican más abajo en las condiciones para obtener la regularidad.

-Modalidad de aprobación de la asignatura: promoción o examen final.

-Requisitos y condiciones para obtener la regularidad y/o promocionalidad:

Para regularizar la materia y tener derecho a un examen final, los alumnos deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

Tener aprobada CONTABILIDAD IV, al momento de iniciar el cursado.

Aprobar los dos exámenes parciales teórico - prácticos con una nota mínima de 4 (cuatro). En caso de no aprobar un examen parcial, deberá rendir un examen recuperatorio, al final del dictado de la materia, sobre el mismo contenido de los temas dictados para el parcial respectivo, siendo necesario para aprobar una nota mínima de 4 (cuatro) y un trabajo de análisis de estados financieros reales. Los alumnos solo pueden recuperar un parcial. En consecuencias, si un alumno es reprobado en dos parciales, queda libre sin opción de recuperación. En el caso que el alumno no apruebe el parcial ni su recuperatorio queda libre. Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas.

Para aprobar la materia sin examen final (promocionar), los alumnos deberán cumplir con las obligaciones siguientes:

Tener aprobada CONTABILIDAD IV, al momento de iniciar el cursado.

Aprobar los dos exámenes parciales teórico - prácticos con una nota mínima de 6 (seis) y un trabajo de análisis de estados financieros reales. En caso de no alcanzar la nota mínima, el alumno puede continuar cursando la materia para regularizarla.

Además, deberá acreditar una asistencia mínima del 75% de las clases prácticas.

- Modalidad y criterios de evaluación en examen final:

Para alumnos en condición regular: Examen Escrito.

Para alumnos en condición libre: ídem al alumnos regular, más la resolución de un examen escrito con un análisis de estados financieros reales.

CRONOGRAMA DE CLASES

Día	Fecha	Actividad
Miércoles	**21-oct**	Introducción - Aspectos Generales
Lunes	**26-oct**	Tema 1
Miércoles	**28-oct**	Presentación Estados Financieros
Lunes	**02-nov**	
Miércoles	**04-nov**	Inventarios
Lunes	**09-nov**	Propiedades, Plantas y Equipos
Miércoles	**11-nov**	
Lunes	**16-nov**	Activos Intangibles
Miércoles	**18-nov**	Arrendamientos
Lunes	**23-nov**	Costo de Préstamos
Miércoles	**25-nov**	Propiedades de Inversión
Lunes	**30-nov**	Activos no corrientes mantenidos para la venta y grupo de activos para su disposición. Deterioro del valor de los activos.
Miércoles	**02-dic**	**Primer Parcial**
Receso		
Lunes	**01-feb**	Pasivos no Financieros - Impuesto Diferido
Miércoles	**03-feb**	Pasivos no Financieros
Lunes	**08-feb**	Activos y Pasivos Financieros
Miércoles	**10-feb**	Ingresos y Gastos
Miércoles	**17-feb**	Grupos Económicos
Lunes	**22-feb**	Agricultura
Miércoles	**24-feb**	Concesiones
Lunes	**01-mar**	Minería
Miércoles	**03-mar**	Moneda Funcional
Lunes	**08-mar**	Exposición de grupos
Miércoles	**10-mar**	Exposición de grupos
Miércoles	**17-mar**	**Segundo Parcial**

Lugar y fecha: Salta, 13 de Octubre de 2020.